

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 23 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2019-00053836-1	44218783H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00046471-1	29796307Z	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00054807-1	29707522D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00000826-1	44238891R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00003584-1	29042434N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00004033-1	48954443R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00005246-1	29688880C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00003347-1	29758573T	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00025161-1	29042958F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00000603-1	48931914N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00046779-1	48939724W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2019-00016832-1	42148547N	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2020-00004675-1	Y3880180W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2019-00036109-1	75525978G	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 23 de febrero de 2021.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.